



Oficina de Contratación

ACTA DE RECOMENDACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. SMC - 061 - 2026

Siendo las 04:00 PM del día 13 de mayo de 2026, se reunieron en la Oficina de Contratación, integrantes del equipo evaluador designado: **DARWIN DAMIAN RODRIGUEZ ZORRO** / Abogado CPS Oficina de Contratación, quien realizó la verificación de documentos habilitantes de orden jurídico, **YANED SIERRA CASTRILLON** / Secretaria de Salud / Evaluador de Experiencia y de orden Técnico / y **EDWIN IVAN PARRA GOMEZ** Profesional - CPS Oficina de Contratación / Evaluador Oferta Económica.

La reunión se hace con el fin de elevar la presente acta de recomendación de la oferta más favorable presentada dentro del proceso de Selección de mínima Cuantía SMC-061-2026, en los términos y cubrimientos presentados en la propuesta, la cual hace parte integral de este documento, lo anterior de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, determinado lo siguiente:

Que, la Secretaria de Salud, elaboró los estudios previos en los que sustentó entre otras cosas la necesidad, la oportunidad, la conveniencia y demás aspectos relativos a la planeación de la contratación cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS DE FUMIGACION PARA CONTROL DE VECTORES (EGI-ETV) DE INTERES EN SALUD PUBLICA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META.**

Que la Secretaria de Salud, estableció el presupuesto oficial para la presente contratación en suma igual a **NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE M/CTE (\$99.999.819)**, IVA incluido (si aplica), así como todos los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato.

Los recursos requeridos para llevar a cabo la presente contratación se imputarán con cargo a la disponibilidad presupuestal VIGENCIA FISCAL 2026:

Nro. De CDP/VF*	Fecha de CDP/VF	Fuente de Recursos	No. Rubro y Concepto	Valor
2466	5 MARZO 2026	Recurso Propio -Libre destinación	0403 – 2 - 3.19.5.300.31.232.02.02.008 - 2024500010234 - 1.2.1.0.00 -02 "Servicios prestados a las empresas y servicios de producción"	\$99.999.819

Que el 04/05/2026 a las 12:00:00 PM, el Municipio de Villavicencio publicó en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), entre otros de los siguientes documentos: análisis del sector, certificado de plan de compras, estudios previos, presupuesto oficial y CDP, información que estuvo disponible en la página web del portal transaccional del SECOP II, conforme a lo previsto en la ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 de 2015.

Que en el término establecido para tal fin en el proceso **NO** se recibieron observaciones al proceso.

Dentro del plazo establecido **NO** se recibieron solicitudes validas de limitación a Mipymes, por lo tanto, conforme a la norma **NO** se limitó el proceso.

Dirección: Cl 40 33-64 Centro Alcaldía• Piso 2 • NIT. 892.099.324-3•Teléfono: 608 6715809, Código Postal: 500001 • www.villavicencio.gov.co • Twitter: @villavoalcaldia @alexbaqueros
Villavicencio, Meta



Oficina de Contratación

Que el 08/05/2026 a las 12:00:00 PM, el Municipio de Villavicencio mediante el portal transaccional del SECOP II, cerró el Proceso Selección de Mínima Cuantía No. **SMC-061-2026**, oportunidad en la que se recibieron las siguientes ofertas:

LISTA DE OFERTAS

Admin Panel Opciones

Referencia de oferta	Estado	Evaluación	Presentada	Oferta
ALCALDIA VILLAVICENCIO FUMI	FUMIGACIONES GUADALUPE	Oferta en evaluación	08/05/2026 11:06 AM	99.999.819 COP
SVV ALCALDES VILLAVICENCIO	PROSIO	Oferta en evaluación	08/05/2026 7:58 AM	99.999.819 COP
SMC 001-2026	Fumigabien s.a.s	Oferta en evaluación	08/05/2026 4:58 PM	99.020.559 COP

Que dando cumplimiento a los dispuesto por el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, se designó un comité evaluador mediante Resolución No. 080 del 04 de mayo de 2026, así:

1. **DARWIN DAMIAN RODRIGUEZ ZORRO** / Profesional CPS Oficina de Contratación / Verificación documentos habilitantes de orden jurídico.
2. **EDWIN IVAN PARRA GOMEZ** / Profesional CPS Oficina de Contratación / Evaluador Económico.
3. **YANED SIERRA CASTRILLON** / Secretaria de Salud/ Evaluador Técnico.

En ese sentido el comité evaluador se encargó de verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico y económico, acorde a los lineamientos establecidos en la invitación pública, quienes verificaron de manera objetiva si la propuesta cumplía o no con los requisitos habilitantes exigidos, acta que fue debidamente publicada a través del SECOP.

Una vez realizada la verificación por parte del comité evaluador, el Municipio de Villavicencio publicó en el SECOP II el informe de evaluación, arrojando los siguientes resultados:

	PROPONENTE	VALOR OFERTA ECONOMICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	CALIFICACIÓN
1	CRISTIAN CAMILO HERRERA CASTRILLON C.C. 1.121.925.701	\$80.534.063 COP	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABIL
2	FUMIGABIEN S.A.S Nit: 901243831-5 R/L: KATERINE ALEXANDRA ALFONSO MICAN C.C. 1.121.897.013	\$90.020.559.000 COP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL
3	LUIS CUBILLOS C.C. No. 86041546	\$99.999.819 COP	NO SE EVALUO	NO SE EVALUO	NO SE EVALUO	NO SE EVALUO

Conforme al artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, se otorgó el término legal para subsanar requisitos habilitantes de carácter formal.

Que, de acuerdo con el cronograma del proceso, una vez agotado el plazo allí previsto, **NO** se recibieron observaciones a la evaluación de requisitos preliminares razón por la cual la misma quedará en firme y será la evaluación definitiva.

Dirección: Cl 40 33-64 Centro Alcaldía • Piso 2 • NIT. 892.099.324-3 • Teléfono: 608 6715809, Código Postal: 500001 • www.villavicencio.gov.co • Twitter: @villavoalcaldia @alexbaqueros
Villavicencio, Meta



Oficina de Contratación

Que los integrantes del Comité Asesor y Evaluador, desde la competencia de cada factor evaluado, teniendo en cuenta los resultados que arrojaron los informes de evaluación, recomienda se adjudique el presente proceso de selección al proponente **FUMIGABIEN S.A.S.**, con Nit: **901243831-5**, Representada Legalmente por: **KATERINE ALEXANDRA ALFONSO MICAN** identificado con la cedula de ciudadanía No. **1.121.897.013**, por ser la oferta con menor valor y cumplir en su totalidad con los requisitos habilitantes de orden jurídico, técnico, de experiencia y de oferta económica, exigidos en la invitación pública, al ajustarse al presupuesto oficial de la entidad, y cuya oferta económica no sobrepasa el valor del presupuesto oficial, se adjudique por el valor total de la propuesta presentada, la cual asciende a la suma de **NOVENTA MILLONES VEINTE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$90.020.559)**

No siendo otro el motivo de la presente se firma por los que en ella intervinieron a los trece (13) días del mes de mayo de 2026 a las 04:30 PM, luego de leída y aprobada.

DARWIN DAMIÁN RODRIGUEZ ZORRO
Evaluador Jurídico
Oficina de Contratación

EDWIN IVAN PARRA GÓMEZ
Evaluador Económico
Oficina de Contratación

YANED SIERRA CASTRILLON
Evaluador Factores técnicos y de Experiencia
Secretaría de Salud

